



SOLICITUD DE LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCION



De acuerdo con la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí **Artículo 305.**

Licencia Municipal de Construcción:

I. **Para obra nueva, ampliación y modificación:**

- Licencia de Uso de Suelo.
- Autorización de impacto ambiental. De la Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental o en su caso del Ayuntamiento respectivo en los casos de obras y actividades señaladas en el Artículo 118 de la Ley Ambiental del Estado.
- Copia del Recibo de pago del impuesto Predial del inmueble al corriente
- Proyecto Arquitectónico, estructural y de instalaciones, con las memorias de cálculo Correspondientes, firmado como responsable un Director Responsable de Obra debidamente inscrito en el padrón Municipal.
- Copia Título de Propiedad del respectivo predio, debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad o, en su caso, Constancia expedida por la correspondiente autoridad, de hallarse el predio en proceso de regularización de su tenencia.

Datos personales del Solicitante:

- Nombre del Propietario:
ANA MARIA GAMA TORRE
- Copia de Identificación Oficial vigente.